

LUNES, 31 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 146

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2017-5297 *Información pública de expediente para ampliación de cabaña existente, con construcción de nave anexa en suelo rústico de referencia catastral 39069A002003040000RO.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, se somete a información pública por período de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria., el expediente promovido por, Dña. Ana María Hortal Revuela, para ampliación de cabaña existente, con construcción a nave anexa en suelo rústico de referencia catastral 39069A002003040000RO.

La documentación correspondiente queda expuesta, durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

San Felices de Buelna, 29 de mayo de 2017.

El alcalde,

José A. Glez-Linares Gutiérrez.

2017/5297

CVE-2017-5297